



Acta de emisión y notificación de fallo
Licitación Pública Estatal
No. SAFIN-EST-050-2023

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 14:00 horas del día 08 de noviembre de 2023, en la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, se reunieron las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de realizar el acto de fallo de la Licitación Pública Estatal número SAFIN-EST-050-2023, relativa a adquisición de diversos bienes y servicios, solicitados por Coordinación de Estrategia Digital y Conectividad de la Oficina de la Gobernadora, los cuales serán contratados con recursos provenientes de Remanentes de Recursos Federales del Ejercicio Anterior (Participaciones), Ejercicio Fiscal 2022, para lo cual primeramente se enumera lo siguiente:

A continuación, se procede a dar lectura a la presente acta de fallo, con base al dictamen remitido mediante oficio número OG/CEDyC/UA/0121/2023, recibido de fecha 31 de octubre del presente, firmado por el Lic. Ricardo López Gómez, Titular de la Coordinación de Estrategia Digital y Conectividad de la Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora. Por lo que, Jezrael Isaac Larracilla Pérez, Secretario de Administración y Finanzas, conforme a lo establecido en los artículos 23, 30, fracciones V y VI y 37, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 4, 15, 22 apartado A fracción II, 23, 28 fracciones XLVIII, XLIX y LVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; y numerales 1, 3, 4 apartado A fracción I, 13 y 14 fracciones I, III, XIX y LVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, determina lo siguiente:

Partida uno: "Proyecto, Conectividad para Todos (Distribución Inalámbrica de Conectividad de Fibra Óptica en el Estado), que incluye: inyectoras, Switches, routers, UPS, señaléticas, centro de monitoreo, entre otros"

Primera: Con fundamento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, numerales 23, 30 fracción IV, V y VI y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y numeral 13 de las bases de esta licitación, esta dependencia procede a adjudicar la propuesta presentada por el licitante Sitwifi, S.A. de C.V., ya que su propuesta económica por un monto de \$25,530,574.00 (Son: **Veinticinco millones quinientos treinta mil quinientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) más I.V.A.** y con un plazo máximo de entrega al 15 de diciembre de 2023, cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados, asegurando al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias que establece la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Partida dos: "Proyecto, Conectividad para Todos (Instalación de Fibra Óptica en el Estado), que incluye: Servicio de telecomunicaciones de empalme por método de fusión con herramienta calibrada"



Segunda: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 121 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche; 25, 30 fracciones V y VI y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, en relación con lo establecido en el punto primero del numeral 20 de las bases de esta licitación, se desecha la propuesta económica de la licitante **Estevez.Jor Servicios, S.A. de C.V.**, en razón de que su propuesta no resulta ser la más baja solvente.

Tercera: Con fundamento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, numerales 23, 30 fracción IV, V y VI y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y numeral 13 de las bases de esta licitación, esta dependencia procede a adjudicar la propuesta presentada por el licitante **MCS Networks Solution, S.A. de C.V.**, ya que su propuesta económica por un monto de **\$25,671,896.23 (Son: Veinticinco millones seiscientos setenta y un mil ochocientos noventa y seis pesos 23/100 M.N.) más I.V.A.** y con un plazo máximo de entrega al 15 de diciembre de 2023, cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados, asegurando al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias que establece la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Partida tres: "Proyecto, Conectividad para Todos (Equipamiento para la Interconexión de Fibra Óptica en el Estado), que incluye: Switches, capacitación y servicio de telecomunicaciones"

Cuarta: Con fundamento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, numerales 23, 30 fracción IV, V y VI y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y numeral 13 de las bases de esta licitación, esta dependencia procede a adjudicar la propuesta presentada por el licitante **Edilar, S.A. de C.V.**, ya que su propuesta económica por un monto de **\$56,890,002.59 (Son: Cincuenta y seis millones ochocientos noventa mil dos pesos 59/100 M.N.) más I.V.A.** y con un plazo máximo de entrega al 15 de diciembre de 2023, cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados, asegurando al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias que establece la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

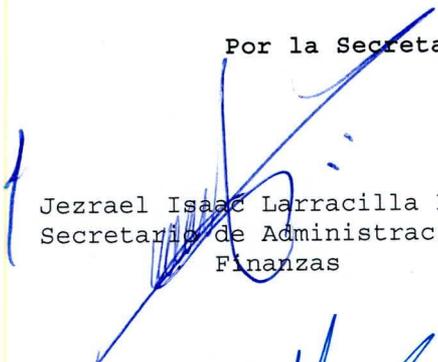
Por último, la presente surte efecto como notificación en forma para los licitantes adjudicados y por ello se comprometen a firmar el contrato respectivo, a más tardar el día **15 de noviembre de 2023 a las 13:00 horas**, en esta Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicado en calle 8 número 325, entre 63 y Circuito Baluartes, colonia Centro, código postal 24000, de esta ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, obligándose a entregar las garantías que por concepto de primera parcialidad y cumplimiento y vicios ocultos, se establece en los artículos 50, 54 y 55

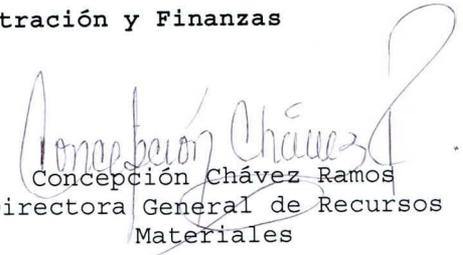


de la mencionada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; así como la documentación solicitada en el numeral 14 de la citadas bases de licitación.

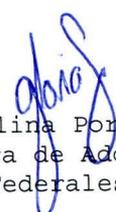
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 14:30 horas, levantándose el acta respectiva firmándola para constancia en la misma fecha de su inicio, las personas que en ella intervinieron.

Por la Secretaría de Administración y Finanzas

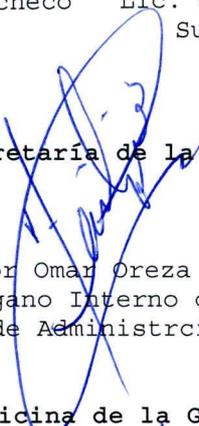

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas


Concepción Chávez Ramos
Directora General de Recursos Materiales


L.A.F. Víctor Manuel Saravía Pacheco
Director de Adquisiciones


Lic. Gloria Selina Portillo Sandoval
Subdirectora de Adquisiciones Federales

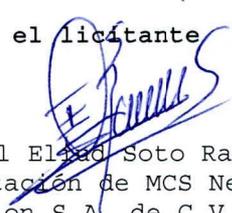
Por la Secretaría de la Contraloría


Mtro. Hector Omar Oreza Angulo
Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración y Finanzas

Por la Oficina de la Gobernadora


Lic. Carlos Garza Cervantes
Director de Telecomunicaciones

Por el licitante


C. Daniel Elías Soto Ramos
En representación de MCS Networks Solution, S.A. de C.V.